WATCHMAN
Seguridad Privada

INFORME DE SERVICIO MENSUAL – SENACSA

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE DICIEMBRE /2020

Los servicios de seguridad y vigilancia comprenderán las siguientes tareas y funciones a realizar por los agentes de seguridad, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes:

1. Controlaron el acceso y registro de funcionarios, clientes externos e internos y vehículos a la institución, verificando las respectivas autorizaciones de acceso.

2. Se realizó el control estricto y registro de ingreso y salida de bienes patrimoniales de la contratante, además de bienes de terceros bajo responsabilidad de la contratante con el fin de evitar sustracciones, robos eventuales o sistemáticos y/o retiros no autorizados de acuerdo a las normas establecidas por la Institución.

3. Se efectuaron tareas de prevención de accidentes, de sabotaje, de terrorismo, de incendios y cualquier otro tipo de siniestro, daño o deterioro que pudiera presentarse en las instalaciones, maquinaria y equipos en custodia y cuya salvaguarda pueda ser prevista y prevenida por el trabajador asignado a las tareas.

4. Resguardo de la seguridad de los funcionarios y personal en general.

5. Se llevó a cabo la vigilancia interna y perimetral de la SEDE CENTRAL DEL SENACSA Y DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD Y TRAZABILIDAD (DIGESIT) y control de monitores de seguridad, mediante rondas programadas conforme las normas establecidas por la Institución.

6. Se registró que todo tipo de cajas, embalajes, paquetes o similares que son retirados de la Institución, portados personalmente o en los vehículos cuenten con la documentación que avale su retiro de acuerdo a las normas establecidas por la Institución.

ORGANIZACIÓN WATCHMAN S.R.L.

WATCHMAN
Seguridad Privada

7. Se mantuvo vigilado y prevenido que en días y horas inhábiles o no laborales ingresen personas a las instalaciones u oficinas de la Institución sin la autorización correspondiente.

8. Alertar a las autoridades competentes de la presencia de personas extrañas a la institución en el perímetro de seguridad.

9. Reaccionar ante la flagrancia de hechos ilícitos cometidos por funcionarios o personas extrañas a la institución, realizando el procedimiento de rigor establecido para el efecto e incluso el uso de fuerza suficiente y razonable en caso que sea el único medio necesario para impedir la consecución de hecho a fin de proteger vidas humanas y/o la propiedad institucional, dando aviso inmediato a la autoridad policial.

10. Colaborar y resguardar el orden en caso de siniestros por incendio o derrumbe.

11. Acudir en forma inmediata y diligente ante solicitud de auxilio de parte de las personas que requieran del resguardo de su seguridad dentro de la Institución.

12. Se comunicó de inmediato al agente supervisor o al departamento institucional toda situación de irregularidad que detecte en la sede de la convocante, debiendo asentarse dicha situación en el Registro de Novedades.

13. Los vigilantes se mantuvieron en conocimiento de la ubicación y operatividad de los sistemas contra incendios, rutas de evacuación, zonas de seguridad y puntos de concentración, así como su uso a fin de orientar al personal del local en caso de presentarse una emergencia.

14. El personal de seguridad podrá desempeñar servicios de guardaespaldas, debidamente entrenado y acreditado para el efecto, ante el órgano de aplicación.

La empresa prestadora de servicio mínimamente deberá:

15. Ejercieron la vigilancia y protección de bienes, muebles e inmuebles. Lo mismo que la protección de las personas que se halle bajo su custodia.

16. Evitar la comisión de hecho punible o infracción en relación con el objeto de su protección.

ORGANIZACIÓN WATCHMAN S.R.L.

WATCHMAN
Seguridad Privada

17. Comunicaron y mantuvieron al tanto de inmediato a disposición de la Policía Nacional a los sospechosos aprehendidos en el interior del local asignado a su protección, como también las evidencias, efectos y pruebas del hecho punible que hayan sido decomisados durante la captura si fuere el caso.

18. Ejercieron la custodiaron y protección de los valores en tránsito y atesorados en bóvedas.

19. Se realizaron las instalaciones, el control, el funcionamiento y se efectuaron la respuesta inmediata de sistemas de seguridad electrónica e informática.

ADMINISTRACIÓN
WATCHMAN S.R.L.

WATCHMAN
Seguridad Privada

NOMINA DEL PERSONAL - SENACSA

PERIODO: DICIEMBRE 2020

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.N°
1	AYALA BRIZUELA JOSE ARIEL	6.050.853
2	CACERES BARRIOS OSCAR JAVIER	5.720.601
3	CUENCA GABRIEL	5.236.687
4	DIAZ AQUINO IGNACIO RAFAEL	4.679.365
5	DUARTE AMARILLA YGNACIO RAMON	3.331.007
6	ESCOBAR AGUIAR JORGE RAMON	6.587.574
7	GOMEZ SERGIO	2.901.431
8	GONZALEZ JUAN MANUEL	4.223.157
9	MAIDANA MERELES ROBERTO PEDRO	1.520.964
10	OCAMPOS FERREIRA JUAN GERARDO	4.735.856
11	OVIEDO PALACIOS JONATHAN	4.787.212
12	PEREIRA ZARATE ERASMO RAMON	6.253.577
13	SOLIS BORDON MILNER DAVID	4.856.620

ORGANIZACIÓN WATCHMAN S.R.L.

interfisa BANCO

Listado de Pagos Realizados

Empresa: ORGANIZACION WATCHMAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cta. Débito: 10225217

Rango Orden: 45 - 45 **Rango** -

Orden	Fecha	Descripcion	Cuenta	Cliente	Monto
45	04/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10213768	DUARTE AMARILLA ,YGNACIO RAMON	1.538.417
45	04/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10222374	DIAZ AQUINO ,IGNACIO RAFAEL	1.538.417
45	04/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10279840	MAIDANA MERELES,ROBERTO PEDRO	1.567.917
45	04/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290623	GONZALEZ ,JUAN MANUEL	1.438.417
45	04/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290624	OCAMPOS FERREIRA,JUAN GERARDO	1.538.417
45	04/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290625	AYALA BRIZUELA,JOSE ARIEL	1.538.417
45	04/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290626	SOLIS BORDON,MILNER DAVID	1.538.417
45	04/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290627	PEREIRA ZARATE,ERASMO RAMON	1.538.417
45	04/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290628	OVIEDO PALACIOS, JONATHAN	1.438.417
45	04/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290629	GOMEZ ,SERGIO	1.554.917
45	04/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290630	CACERES BARRIOS,OSCAR JAVIER	1.538.417
45	04/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290631	ESCOBAR AGUIAR,JORGE RAMON	1.538.417
45	04/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290632	CUENCA ,GABRIEL	1.567.917

Cantidad acreditaciones: 13 **Total acreditado:** 19.874.921

interfisa BANCO

Listado de Pagos Realizados

Empresa: ORGANIZACION WATCHMAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cta. Débito: 10225217

Rango Orden: 46 - 46 **Rango** -

Orden	Fecha	Descripcion	Cuenta	Cliente	Monto
46	19/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10213768	DUARTE AMARILLA ,YGNACIO RAMON	706.528
46	19/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10222374	DIAZ AQUINO ,IGNACIO RAFAEL	706.528
46	19/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10279840	MAIDANA MERELES,ROBERTO PEDRO	677.028
46	19/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290623	GONZALEZ ,JUAN MANUEL	357.529
46	19/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290624	OCAMPOS FERREIRA,JUAN GERARDO	706.528
46	19/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290625	AYALA BRIZUELA,JOSE ARIEL	706.528
46	19/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290626	SOLIS BORDON,MILNER DAVID	706.528
46	19/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290627	PEREIRA ZARATE,ERASMO RAMON	706.528
46	19/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290628	OVIEDO PALACIOS, JONATHAN	806.528
46	19/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290629	GOMEZ ,SERGIO	690.028
46	19/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290630	CACERES BARRIOS,OSCAR JAVIER	257.529
46	19/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290631	ESCOBAR AGUIAR,JORGE RAMON	257.529
46	19/01/2021	PAGO DE SALARIOS SENACSA DICIEMBRE 2020	10290632	CUENCA ,GABRIEL	228.029

Cantidad acreditaciones: 13 **Total acreditado:** 7.513.368

WATCHMAN

CONTROL DE ASISTENCIA - SENACSA

PERIODO: DICIEMBRE 2020

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.N°	TURNO	PUESTO	DIAS DE ASISTENCIAS																	
					14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	GONZALEZ JUAN MANUEL	4.223.157	DIURNO - FIJO	DIGESIT	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2	MAIDANA MERELES ROBERTO PEDRO	1.520.964	NOCTURNO - FIJO	DIGESIT	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
3	CUENCA GABRIEL	5.236.687	DIURNO - FIJO	LIMITES PERIMETRALES SEDE CENTRAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
4	ESCOBAR AGUIAR JORGE RAMON	6.587.574	DIURNO - FIJO	LIMITES PERIMETRALES SEDE CENTRAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
5	CACERES BARRIOS OSCAR JAVIER	5.720.601	DIURNO - FIJO	LIMITES PERIMETRALES SEDE CENTRAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
6	DUARTE AMARILLA YGNACIO RAMON	3.331.007	NOCTURNO - FIJO	LIMITES PERIMETRALES SEDE CENTRAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
7	GOMEZ SERGIO	2.901.431	NOCTURNO - FIJO	LIMITES PERIMETRALES SEDE CENTRAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
8	OVIEDO PALACIOS JONATHAN	4.787.212	NOCTURNO - FIJO	LIMITES PERIMETRALES SEDE CENTRAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
9	PEREIRA ZARATE ERASMO RAMON	6.253.577	NOCTURNO - FIJO	LIMITES PERIMETRALES SEDE CENTRAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
10	SOLIS BORDON MILNER DAVID	4.856.620	NOCTURNO - FIJO	LIMITES PERIMETRALES SEDE CENTRAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
11	AYALA BRIZUELA JOSE ARIEL	6.050.853	NOCTURNO - FIJO	LIMITES PERIMETRALES SEDE CENTRAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
12	DIAZ AQUINO IGNACIO RAFAEL	4.679.365	NOCTURNO - FIJO	LIMITES PERIMETRALES SEDE CENTRAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
13	OCAMPOS FERREIRA JUAN GERARDO	4.735.856	RELEVO	RELEVOS	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P

ORGANIZACIÓN NACIONAL S.R.L.